

ESPAÑA EN TÁNGER

El Estatuto, primera fase de la conquista de Tánger

Bajo el régimen de las capitulaciones Tánger estaba únicamente entregado a las disputas de las cancellerías. Era de todo punto imposible lograr nada si no era por la vía de la diplomacia. Y en las luchas diplomáticas suelen triunfar, no precisamente las naciones a quienes el derecho asiste, sino las potencias que pueden ofrecer algo a cambio de una concesión.

Pueden también, de rechazo, salir medianamente airolos en sus pretensiones aquellos países débiles que las naciones fuertes quieren poner, como obstáculo, en el camino de otros pueblos poderosos y rivales.

Cierto que en las disputas diplomáticas no nos ha sido siempre próspera la fortuna, pero cierto es así mismo que ese es el único camino para llegar a la perfecta realización de nuestras antiguas aspiraciones nacionales sobre Tánger, sin olvidar otros procedimientos indispensables, no precisamente diplomáticos, para preparar el camino y hacerlo expedito y viable. Tal ha sido en mi sentir el caso paradigmático del Estatuto. El Estatuto nos ha llamado la senda.

En Tánger, con las capitulaciones, la ciudad no tenía más que una autoridad: la indígena, o digase, la francesa, el bajá del Sultán. En tal estado de cosas, ni el número de los tangerinos contaba, ni era para tenerse en cuenta la legítima aspiración, ni el derecho.

El régimen internacional es irrealizable, como ha podido advertirse en los pocos puntos en que ha sido implantado. Pero el régimen de las capitulaciones parece injusto. Con dicho régimen tanto monta una Nación con un solo súbdito tangerino y un cónsul, como España con 12.000 españoles tangerinos y un ministro. Es decir, ninguno de los dos países cuentan nada. La ciudad es un conglomerado de colonias, varios núcleos de multitudes que se chocan pero no se mezclan ni se combinan, una serie de círculos tangentes que nunca llegan a tener el propio centro. Los súbditos extranjeros no figuran propiamente, bajo el régimen de las capitulaciones, como ciudadanos tangerinos, sino como lo que son, como extranjeros adscritos a sus respectivos consulados. Y así se dio en los pasados años el caso, comentado por tantos publicistas con extrañeza, de que Tánger no fuera español, a pesar de constituir la mayor parte de la población europea, los súbditos españoles residentes en Tánger. En esto creo que residía precisamente la injusticia del régimen de capitulaciones. Quedaba al margen Francia, en cuyas manos estaba el instrumento de la autoridad.

El Estatuto ha venido, si no a borrar esas diferencias por lo menos a atenuarlas. Con el Estatuto ha surgido una cosa muy digna de consideración: el tangerino. No es un hecho todavía ni es fácil que lo sea nunca, por fortuna. Pero es una palabra. La palabra o el verbo, dice un filósofo español comentando el primer versículo del Evangelio de San Juan, precede siempre a la cosa nombrada. Por lo menos, es una palabra que

tiene un valor inestimable para los españoles, como transición.

El Estatuto ha hecho a todos los súbditos extranjeros residentes en Tánger y cuyos gobiernos son adheridos al convenio de París, ciudadanos de esta villa. Les ha dado una ley y una autoridad. Es el propio el Tribunal que juzga a un inglés y a un holandés. Se han borrado todas las excepciones. Y de este hecho surge precisamente nuestra excepción, nuestra justicia y nuestra ventaja. Podrá importarle lo mismo un checoslovaco aquí residente, que 12.000 españoles, cuando no tienen que ver nada entre sí. Pero cuando ese checoslovaco y esos 12.000 españoles son ciudadanos de un mismo pueblo, pesan más 12.000 ciudadanos que un solo ciudadano.

Todavía no eligen sus representantes en la Asamblea Legislativa los ciudadanos representados. Todavía no tienen voz ni voto ni autonomía popular propiamente dicha. Pero cuando un gobernante tiene ciertos deberes para con sus gobernados, estos poseen naturalmente ciertos derechos sobre su gobernante. Se ha despertado un posible espíritu tangerino.

Cuando hace poco, con ocasión de la implantación de las aduanas por la autoridad española en el límite de la zona, tuve yo ocasión de visitar a las más prestigiosas personalidades tangerinas para hablar de este asunto, recuerdo que el director del Banco Inglés me dijo: «Si en uso de su derecho las autoridades de la zona española implantan las aduanas, tendremos que ir los tangerinos al Alto Comisario de Tetuán, a pedirle por favor que nos deje vivir». Este lenguaje era nuevo en Tánger. Ya son los tangerinos los que quieren ir a hablar a una autoridad extraña. Se ha terminado el único camino posible antiguamente, el más inútil, el más fatigoso, el más ineficaz: el de ir al cónsul o al ministro, para que éste hiciera presión o mediara con otro cónsul, o con otro ministro.

Por eso dije en el artículo anterior que más que decir «Tánger español» debe hacer a Tánger español. En la igualdad y libertad de que gozan todas las colonias, queda el campo libre para que la española, que es la más copiosa y la mejor, triunfe definitivamente.

La colonia española es la llamada a obrar en el día. Su deber es demostrar que el Estatuto es irrealizable... La colonia española va cumpliendo su deber. Ahí están los recientes artículos de Harris en el «Times», comentados favorablemente por gran parte de la prensa inglesa, en los que se sostiene que Tánger es una prolongación natural de la zona española y que jamás podrá vivir esta ciudad si no queda adscrita a la zona española. En la tradición diplomática de Inglaterra este lenguaje no es nuevo. Pero tiene en el día más significación y quizá más eficacia que nunca. Otro día daremos cuenta de esta opinión británica.

Santos Fernández
Tánger, Marzo.
(Autorizada la reproducción citando nuestro periódico.)

La Guardia Civil durante los sucesos del 21

El último número del «Boletín Oficial de la Guardia Civil», llegado a Melilla, dedica un cariñoso recuerdo a los individuos del benemérito instituto que con tanto heroísmo supieron conducirse durante los trágicos sucesos de Julio de 1921. Algunos de los bravos guardias que en aquella época prestaban los servicios a ellos encomendados en los distintos poblados, uniéndose, para la defensa de los mismos, a las tropas que los guarnecían, ofrecieron su vida en aras de la Patria.

Del comportamiento de estas fuerzas, a la sazón mandadas por el entusiasta capitán don José García Aguilera, EL TELEGRAMA DEL RIF se hizo eco con elogio en distintas ocasiones.

Con mucho gusto reproducimos lo que el «Boletín Oficial de la Guardia Civil» dice acerca de la brillante y eficaz actuación de las beneméritas fuerzas:

«Allí, en Zelúan y en Nador, la Benemérita hizo honor a su tradición y alto espíritu militar. En la primera de estas posiciones, la muerte trajo consigo el noble impulso, llevándose la verdad del desconocido. El cabo Francisco Carrón Jiménez y los guardias José Noguera Aznar, Manuel García Cádiz, Paulo Sánchez Sáez y Sotelo Alonso Herráiz, que formaban el destacamento, perdieron la vida con la guarnición dispuestos de haber cumplido con los sagrados deberes que imponen las Ordenanzas militares.

«En la segunda, veinte individuos al mando del teniente, don Ricardo Fresno, parapetados con fuerzas del Ejército en la Fábrica de harinas del poblado, resistieron un día tras otro, imponiéndose con su abnegación a las mil penalidades sufridas y dando tiempo a que fuerzas peninsulares llegasen a la plaza de Melilla, quedando ésta a la vez en estado de defensa ante un empuje imprevisto del enemigo.

«Después, una vez conseguido este objetivo, el Mando sin duda consideró innecesario el sacrificio de estos bravos soldados. No obstante, el deber estaba cumplido.

«La catástrofe fué un accidente más en la vida de abnegaciones de los beneméritos. Pasaron penalidades, se defendieron como héroes, vieron sus casas destruidas, sus modestos ajuares perdidos por la austeridad y el estoicismo sostenido la moral del guardia, y con la serenidad de siempre, volvieron al puesto que era para ellos y para el Instituto timbre de honor.

«Queden aquí como público homenaje

de admiración, los nombres de estos valerosos soldados.

«Tenientes, don Ricardo Fresno y don Lisardo Pérez García; sargentos, don Manuel Elias Gómez, cabos, don Pascual Crespo y don Juan Montero. Melilla: guardias de primera, don José Sánchez Callejón y don José Berenguer Cuadra; guardias de segunda, don Sebastián Gutiérrez Corrales, don Diego Carrasco Castellón, don Pio Luna González, don Manuel García Cádiz, don José Gallego Irujo, don Esteban López Astigarraga, don Felipe Rubi Montoya, don José Pastor Muñoz, don Miguel Rojas Pérez, don Manuel Almarcha García, don Juan Macías Rufo, don Gregorio Rodríguez Cid, don Nazario Sagrario Rodríguez y don José Jiménez López.

«Ha transcurrido el tiempo. El premio fué revelándonos el nombre de los héroes ocultos hasta entonces en el conjunto de la colectividad.

«Surgió también la recompensa para esta última, y primeramente los Regulares y después regimientos que tenían batallones expedicionarios en nuestra Zona de Marruecos, sellaron sus Banderas con la Medalla Militar, guardando en tan gloriosa insignia el recuerdo de sus propias hazañas.

«Para la Guardia Civil vive aún en el secreto de la legislación esta recompensa. El tiempo no puede borrar aquel abnegado proceder que la Prensa y la opinión ensalzaron, haciendo «un justo y merecido elogio de su actuación.

«Desde el 1900 en que la vitalidad del problema de Marruecos se manifestó en todo su desarrollo, fuerzas del Cuerpo cooperaron a la acción militar, reflejándose la utilidad de sus servicios con la creación más tarde de una Comandancia.

«En esta Unidad vivirá siempre la esperanza de la concesión de tan merecida recompensa.

«Que no tiene Bandera? Seguramente que las huerfanas de Valdemoro a nadie cederían el honor de bordería. Y sobre ella, tan merecida por esos veteranos desfilados en Marruecos, la Medalla Militar guardaría para la Guardia Civil un recuerdo, grande como premio a su abnegación y disciplina.»

Llegó nueva remesa de Artículos de viaje y regalos Hugo Brauner.-C. Arellano, 9

LA CONFERENCIA DEL ATENEO

En el salón del Casino Español y ante selecto auditorio, del que formaba parte nutrida representación del bello sexo, dió anoche su anunciada conferencia sobre el tema «Unos minutos dedicados a la mujer», el culto ateneísta don Federico Pita.

En las cuartillas, escritas galanamente, a que dió lectura el señor Pita, analizó la frivolidad de la educación moderna de la mujer, fustigando suavemente muchas de las tendencias actuales, origen de daños sociales. Señaló la parte de culpa que en ello tiene la literatura, y puso patente la necesidad de que en la educación de las niñas, se dé primordial preferencia a la preparación para el más alto papel que desempeña en la humanidad, el de madre.

El conferenciante fué muy aplaudido al terminar su breve y moral conferencia.

Presidió el acto el Comandante General accidental, señor García Aldave.

Marcha militar de Quebdani a Ishafen

La columna maniobrada de Dar Quebdani, al mando del teniente coronel del regimiento de Melilla, don Luis Tollívar, efectuó ayer una marcha militar, hasta nuestra antigua posición de Ishafen.

Las fuerzas efectuaron el avance por Dar Buxada y meseta de Tikermin y atravesando el río Kert, ascendieron a Ishafen, donde establecieron el vivac.

En las primeras horas de la mañana de hoy, reanudarán la marcha. Rodeando Monte Mauro, regresarán por Bu-Ermama y la alcazaba Roja, al punto de partida.

Longines directos de fábrica baratísimos en la Relojería Madrid. — Alfonso XIII, 4.

NOTICIAS DE MÁLAGA

La estancia de la Reina Doña Cristina

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(POR EL CABLE)

La visita a los hospitales y demás centros benéficos

Málaga, 23

En las primeras horas de la mañana, la Reina doña María Cristina visitó el Convento de la Asunción, de Barcenilla, donde esperaban su llegada el presidente de la Diputación y una comisión de concejales.

Acompañaban a la augusta dama el Infante don Carlos, su hija la Infanta doña Isabel Alfonsa, el alcalde señor Gálvez, el gobernador civil, señor Díaz Escribano y otras personalidades.

La Reina madre oyó misa en la capilla del convento, en la que ofició el beneficiado de la Catedral, señor Rodríguez Pérez, recorriendo más tarde, una por una, las dependencias, cuya limpieza y presentación elogió.

Asistieron a este acto muchas damas de la aristocracia.

Después se dirigió la Reina doña Cristina a visitar el Jardín Escolar de la Plaza de la Victoria, donde fué recibida por el inspector de Primera Enseñanza y concejales, interpretando la Banda municipal la Marcha Real.

Los pequeños vitorearon incesantemente a la Reina Cristiana, que repartió entre ellos dulces y caramelos.

La Reina visita la tumba del teniente Eyaralar

Málaga, 23

Por expreso deseo de la Reina Cristina, marchó ésta acompañada de su séquito al cementerio de San Miguel, orando largo rato ante la tumba del teniente don Arnaldo Eyaralar, fallecido en un barco-hospital a consecuencia de una infección tífica, cuando regresaba evacuado, como herido, de Melilla.

Se rezó ante la tumba del pundonoroso oficial un responso y la Reina madre depositó, muy conmovida, un ramo de flores en la tumba, ofrecidas por el teniente alcalde señor Massó, a quien felicitó por su oportuno acuerdo.

También oró ante la sepultura del capitán de Infantería don Miguel Zabala de la Fuente, muerto gloriosamente en la toma de Malmusi, sobre la que depositó también un ramo de flores, rezándose un responso.

La visita al pantano del Agujero

Málaga, 23

Del cementerio, la Reina madre se dirigió a visitar el pantano del Agujero, admirando la hermosa obra e inquiriendo detalles de los ingenieros señores Díaz Pettersen y Giménez Lombardo.

Después se dirigió al Laboratorio Municipal, donde fué recibida por el concejal delegado señor Gómez Cadiz, y el director técnico, los cuales fueron presentados a la Reina por el Alcalde.

Este detalló las reformas de ampliación del local, que lo hacen uno de los mejores de España.

A última hora de la mañana, la augusta dama visitó la Clínica del doctor Gálvez Ginachero, orando en la capilla de la misma.

Pertinaz lluvia

Málaga, 23

La Reina doña María Cristina se encuentra satisfechísima de su estancia en Málaga, lamentando que la lluvia le impida conocer su hermoso clima, alegrándose al mismo tiempo, pues el agua caida beneficia a los campos, necesitados de riego.

El tiempo lluvioso impidió realizar la proyectada excursión a los pueblos de la costa de levante.

Al mediodía, en unión de los Infantes, almorzó en sus habitaciones particulares del hotel Príncipe de Asturias.

Paseo en automóvil hasta el Palo. En el Colegio de los Jesuitas. Discurso de un alumno

Málaga, 23

Terminado el almuerzo íntimo celebrado en el Hotel Príncipe de Asturias, a las cuatro de la tarde, la Reina doña Cristina, acompañada de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de la Infanta doña Isabel Alfonsa, alcalde y séquito, efectuó un paseo en automóvil hasta poco más allá de la barriada del Palo.

CRÓNICA DE LA ZONA OCCIDENTAL

Conferencia de los generales Sanjurjo y Castro Girona

Territorio de Tetuán

Una escuadrilla aérea á Fez

El temporal impide el regreso a Melilla

Tetuán, 23

Persiste con intensidad el temporal de Poniente, que imposibilita realizar toda clase de servicios a las fuerzas aéreas. Por este motivo tampoco marchó a Melilla la escuadrilla que al mando del comandante Fernández Mulero, llegó anteayer de Madrid y Sevilla, y que sólo espera una bonanza para incorporarse a ese territorio.

El viaje de regreso a esa zona lo hará por Fez, a donde llevará el saludo de nuestro ejército para los camaradas del vecino Protectorado, que tantas muestras de simpatía y cordialidad ofrecieron a nuestro general en jefe en el reciente viaje llevado a cabo a las principales ciudades de la zona francesa.

Su novedad en todo el frente. Reducción de guardias enemigas

Tetuán, 23

Los partes oficiales no acusan novedad en el frente de este sector, y las noticias recibidas del campo rebelde señalan notable reducción en las guardias que el enemigo establece en la zona insumisa para la vigilancia de nuestros movimientos.

Familias del campo rebelde se refugian en nuestra zona

Tetuán, 23

Varias familias que habitaban en los adueros donde últimamente se concentró la harca rebelde, aprovechando la total ausencia del enemigo, abandonaron sus caseríos, refugiándose en nuestra zona. El propósito de dichos indígenas es metérsese al Majzen, a cuyo efecto se hacen las debidas gestiones.

Los indígenas adictos prestan servicio de vigilancia

Tetuán, 23

Las cabillas de Anyera y el Haus continúan tranquilas, prestando los indígenas adictos servicio de vigilancia, para evitar que pequeñas partidas de bandoleros recorran la zona con objeto de vivir del pillaje.

Nuestros partidarios impiden que los rebeldes efectúen golpes de mano para apoderarse del ganado de los sometidos.

Llega a Tetuán el general Castro Girona

Se traslada con sus acompañantes a Tetuán. Conferencia con el Alto Comisario.

Efusivo saludo de la Prensa

Tetuán, 23

En las primeras horas de la mañana de hoy, fundó en Río Martín el cañonero «Cánovas del Castillo», procedente de Melilla, que conducía al general Castro Girona, acompañado del jefe de Estado Mayor, coronel Barbero y ayudante, teniente coronel Mantilla.

DE SOCIEDAD

Ayer llegaron de Málaga don Emilio Aguado, don Pedro Sánchez, don Antonio Alba, don Francisco Reñasco, don Luis Muñoz, don Francisco Astorga y acompañado de su señora e hija don Pedro Sánchez.

Por la tarde embarcaron para Málaga el abogado don Miguel de Bustos, don Francisco Reñasco, don Luis Muñoz, don Eugenio Tallifer, don José Carret, don Fermín de Urcola, don Damiano Talguero, don Francisco Torres, don Ramón Fernández y acompañados de sus señoras don Manuel López Avalos y el teniente de Carabineros don Antonio Rodríguez Bolonio.

En la iglesia del Sagrado Corazón, se ha celebrado el bautizo de una niña hija de don Juan Alarcón Cuevas.

La nueva cristiana recibió el nombre de Amalia y fué apadrinada por don Pedro Bayona García y su señora doña Amalia González García.

En el mencionado templo, ha sido bautizado imponiéndosele el nombre de Miguel, un niño hijo de don Miguel Rico Torres.

Fuó apadrinado por don Antonio Rico Torres y doña Rafaela Torres Salinas.

En la iglesia Castrense, ha recibido las aguas bautismales un niño hijo de don Isidoro Moya Lobos.

El recién nacido recibió el nombre de José y fué apadrinado por don José Casado Piñero y doña Beatriz Casado Caparrós.

En Burgos se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita María de las Mercedes Valdivieso Almedres con el capitán del regimiento de Caballería de Luercos de España don Manuel González Ceballos.

El nuevo matrimonio fué apadrinado por don Venancio García y la madre del novio señora viuda de González.

Desearnos a los desposados eternas venturas en su nuevo estado.

Desde hace unos días se encuentra enfermo el monismo niño Antónito Heredia, hijo del comandante don Antonio.

Óptica para ver bien casa Madrid, despacho de recetas en el acto. — Alfonso XIII, 4.

Para la primera Comunión, grandes novedades en la mercería «La Giraldita», Chacel, 7.

En un automóvil enviado al efecto, se trasladó a la capital del Protectorado, donde esperable en el Palacio de la Residencia el Alto Comisario general Sanjurjo, con quien conferenció largo rato.

El general Castro Girona, que de tantas simpatías goza en Tetuán, está siendo visitadísimo en el Palacio de la Residencia, donde se hospeda.

El coronel Barbero y el teniente coronel Mantilla, hospédanse en el hotel Alfonso XIII.

La Prensa local dirige efusivo saludo al general Castro Girona, desandándole durante su breve estancia en Tetuán, todas las satisfacciones que inspira a los habitantes de esta ciudad y la simpatía que merece el bizarro general, que tantos laureles alcanzó en esta zona.

Los aviadore arrojan proclamas sobre las cabillas insumisas

Consejos a los indígenas

Tetuán, 23

Desde hace días, las escuadrillas aéreas de nuestra zona de Protectorado, vienen arrojando sobre las cabillas rebeldes, centenares de proclamas, redactadas en árabe, y en las cuales se advierte a los insumisos, que no deben perseverar en su error, debiendo seguir el ejemplo de muchos adueros, que han hecho acto de sumisión al Majzen, consiguiendo con ello grandes beneficios.

Se indica también que las autoridades españolas siempre se hallan dispuestas a otorgar el perdón y no tomar venganza de lo pasado.

La citada proclama ha sido muy bien acogida por los cabilleros, constituyendo un éxito político para el mando, pues advierte a los insumisos, que no deben dejarse engañar por Abd-el-Krim, quien les promete llevarlos a la victoria, mientras que por otro lado solicita la paz de España y Francia, que tan unidas y de acuerdo marchan para acabar con el cabecilla rebelde, ofreciendo a los demás que le siguen, una vida tranquila y libre de preocupaciones.

Territorio de Ceuta

El estado de Millán Astray

Hermoso telegrama de un alcalde

Ceuta, 23

Continúa mejorando de sus heridas, el coronel del Tercio, Millán Astray, cuyo estado de salud le permite abandonar el lecho y despachar la correspondencia, contestando personalmente a las muchísimas personas que se interesan por su rápida mejoría.

El alcalde de Fresno (Zaragoza), ha dirigido al coronel Millán Astray, el siguiente vibrante telegrama de felicitación:

«Cada gota de su sangre derramada, es oro desprendido del crisol de la gloria, para encajarse en los santos pliegues de la bandera triunfal, en la que se lee, entre radiantes y luminosos esplendores, el nombre de Millán Astray.»

CORRESPONSAL

Nuevos expresos nacionales

Por Real orden del Ministerio de Fomento se preceptúa que se establezcan los nuevos expresos nacionales siguientes:

Número 1.—De Irún a Sevilla y Cádiz. Saldrá de Irún a las 9,30, para llegar a Madrid (P. P.) a las 21,45, y saldrá de Madrid (A.) a las 22,45, para llegar a Sevilla a las 9,30, y a Cádiz, a las 12,45.

Con este tren enlazará en Madrid-Altocha el expreso de Barcelona y Zaragoza, y en Baeza, el expreso para Granada.

Número 2.—De Cádiz y Sevilla a Hendaia. Saldrá de Cádiz a las 17,45, y de Sevilla, a las 21,25, llegando a Madrid (A.) a las 8,50. Saldrá nuevamente de Madrid (P. P.) a las 9,50, y llegará a Hendaia a las 21,5. Con este tren enlazará en Baeza el expreso de Granada, y en Madrid (A.), el de Madrid a Zaragoza y Barcelona.

Número 3.—De Irún a Sevilla, Málaga, Granada y Almería. Saldrá de Irún a las 16 o después, para llegar a Madrid (P. P.) antes de las 8,50, y saldrá de Madrid (A.) a las 9,50, para llegar a Sevilla a las 21, a Málaga, a las 23,10, a Granada, a las 20,45, y a Almería, a las 22,50.

Número 4.—De Almería, Granada, Málaga y Sevilla a Hendaia. Saldrá a las 7 de Almería, a las 9,30 de Granada, a las 7 de Málaga y a las 9 de Sevilla. Llegará a Madrid (A.) a las 20,30, y saldrá de Madrid (P. P.) a las 22, para llegar a Hendaia a las 12,25.

Número 5.—De Madrid a Málaga y Algeciras. Saldrá de Madrid (A.) a las 19,5, para llegar a Málaga a las 8,30 y a Algeciras a las 11,15.

Número 6.—De Algeciras y Málaga a Madrid. Saldrá de Algeciras a las 15,30, y de Málaga, a las 19,25, para llegar a Madrid (A.) a las 10.

Aparatos y material fotográfico

Revelado de placas y películas
Tiraje de pruebas y ampliaciones
DROGUERIA MODELO

Alfonso XIII, 18
Sucursal: Padre Lechner, 6 y 8

Fino Jerezano Domecq

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Disponible

Quedan en situación de disponible, a voluntad propia, el teniente coronel de Infantería, don José del Valle y Burgos Cortés, comandantes don Manuel Gil Quinzá, don Ignacio Fernández de Henestrosa y don Emilio García Spria y los tenientes (E. R.), don José Gómez García, don Julián Quirralte Rodrigo y don Joaquín Medina Real.

Herradores

Los soldados, Antonio Vinesa de Haro, del batallón de Cazadores de África número 17, y Nicolás Nayarro Verris, del regimiento Mixto de Artillería de Melilla, pasan destinados con la categoría de herradores de tercera clase, al regimiento de Caballería de Lusitania.

Licenciado

Accediendo a la petición formulada por el soldado de la Comandancia de Artillería de Melilla, José Rodríguez González, deberá éste ser licenciado, pasando a la segunda situación del servicio servicio activo, cuando corresponda a su reemplazo.

A su destino

Los soldados, Juan Serre Mateo, de Zapadores Minadores; Enrique Sánchez Balaguer, del regimiento de Galicia 19; e Higinio Serrano Toral, del regimiento de Infantería de África 68, agregados al Centro Electrotécnico, para seguir el curso de automovilismo, se reintegran a sus destinos de plantilla, por no reunir las condiciones necesarias para seguir el curso.

Examen para obreros filiados

Las clases e individuos de tropa del ejército que han solicitado asistir al curso de obreros filiados en la sección afecta a la Compañía de Obreros filiados de los talleres del material de Ingenieros, se presentarán con urgencia en dichos talleres de Guadalajara, para sufrir examen previo.

Desestimada

Es desestimada la petición de ingreso en el Cuerpo de Inválidos y la pensión de retiro que solicitan, de los soldados siguientes:

Antonio Salcedo Arias y Miguel González Castellanos, del batallón de África número 17; Francisco Casimiro Camacho, del regimiento de Infantería de Melilla 59; Felipe Mozo Arias, del regimiento Mixto y Esteban Ancos Soto, del servicio de Aviación.

Baja por inútil

Causa baja por inútil, el soldado de la Comandancia de Tropas de Intendencia de Melilla, José Expósito Gómez.

Devolución de cuotas

Se concede la devolución de cuotas militares, a los individuos de la relación que empieza con Pablo Hernández Nacra.

Abono de tiempo

Se concede abono de tiempo, para los efectos de retiro, al teniente de Infantería, don Marcelino Martínez Rodríguez.

Ascensos

Ascendiendo al empleo de alférez de complemento, los suboficiales de Infantería, don Dionisio García Izquierdo, don Francisco González Marruenda y don Pascual Arnau.

Prácticas

Se concede al alférez de complemento de Infantería, don Nicolás Albreira Riverón, verifique las prácticas de su empleo, con carácter gratuito.

Desestimada

Ha sido desestimada, la petición del oficial don Ramón Aparicio y cuatro más, que solicitan pasar a situación de disponibles, con carácter voluntario.

Disponibles

Pasa a situación de disponible, con carácter voluntario, el teniente de Caballería, don Mariano Lasferas Agorri.

Baja por inútil

Causa baja en el Ejército por inútil, con el haber y retiro correspondiente, el comandante de Infantería, don Adolfo Gutiérrez González.

Licencia para el extranjero

Se conceden seis meses de licencia para el extranjero, al capitán de Infantería, don Luis Ballester Esteban.

A situación de reemplazo

Pasan a situación de reemplazo por enfermos y heridos, los oficiales de Infantería, que figuran en la relación que empieza con don Andrés Martínez Arellanos.

Al servicio activo

Vuelven al servicio activo, los oficiales de Infantería que se encontraban en situación de reemplazo por enfermos y heridos y cuya relación empieza con don Juan Molina Gutiérrez.

Los destinos de la Guardia civil

El «Diario Oficial» publica una propuesta de destinos de oficiales de la Guardia civil, cuya relación empieza con don José Pérez del Rojo.

NOTAS PALATINAS

Cumplimentando al Rey

Madrid, 23. Estuvieron en Palacio despatchando con el Rey, el presidente del Consejo de ministros y los ministros de Gobernación y de Hacienda.

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, al salir de Palacio, dió a los periodistas el índice de los decretos de Hacienda que había firmado el Rey, manifestando que en esta firma figuraba un importante decreto, por el cual se autorizaba la emisión de cuatrocientos millones de bonos del Tesoro, cantidad menor que el año pasado.

Audiencia regia

Madrid, 23. S. M. el Rey, recibió en audiencia a las siguientes personas: Gobernador del Banco de España, alcalde de Santander, marqués de Molezins, Director del Instituto Geográfico y Estadístico y una comisión de la Confederación Nacional Católica Agraria, presidida por el conde de Casals.

Despacho con el Rey

Madrid, 23. Estuvieron en Palacio saludando a los Reyes, los Infantes doña Beatriz y don Alfonso y los duques de Montellanos.

La nueva medalla se llamará «Plus Ultra»

La primera se otorgará al comandante Franco Madrid 23. Los ministros de Instrucción Pública y Estado, han sido encargados de hacer el estudio de la pomenia, sobre la creación de una medalla para premiar los méritos de resonancia mundial contraídos por españoles.

La pomenia quedará aprobada en el Consejo de ministros de hoy y la medalla se llamará «Plus Ultra», otorgándose en primer término, al comandante Franco y demás compañeros de expedición.

La suscripción de «A B C»

Madrid 23. La suscripción abierta por el diario de esta corte «A B C», en favor de los tripulantes del «Plus Ultra», asciende en el día de hoy a pesetas 633.950.

Doctor HERRANZ
DIRECTOR DEL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA
Consulta de cirugía y matriz de cuatro a cinco
Alfonso XIII, número 9

DE PROVINCIAS

Desórdenes por la falta de agua

La sequía en el campo de Lorca. La subasta de las hileras de agua. Alborotos. Tiene que intervenir la Fuerza Pública Lorca, 23.

A causa de la pertinaz sequía que se deja sentir se ha perdido casi la totalidad de la cosecha en el campo de Lorca.

Por los Sindicatos de riego se viene subastando las hileras de agua a precios verdaderamente fabulosos, lo cual es motivo para que ocurran con mucha frecuencia serios incidentes.

Ayer se juramentaron los regantes para no pasar de veinte reales el precio de la hila de agua.

Durante la subasta, uno de los regantes subió más el precio, por lo que se promovió formidable escándalo, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Esta mañana en el campo de deportes del Lorca F. C., se ha celebrado otra subasta a la que asistieron más de tres mil regantes, que tenían acordado no subir el precio de la hila por encima de dos cincuenta.

Una mujer llamada Ascensión Sevilla, de 18 años, ofreció mayor cantidad de la estipulada, por lo que se produjo enorme escándalo. Ascensión fue arrojada por los reunidos, que le produjeron algunas lesiones de pronóstico reservado.

La prensa de Jaén y la creación de nuevos trenes Jaén, 23.

Con motivo de la Real orden publicada, disponiendo el establecimiento de seis nuevos trenes expresos, la Prensa local aboga por la conveniencia de implantar que los trenes expresos Madrid-Málaga y Madrid-Algeciras, pasen por Espeluy y Jaén para facilitar la comunicación de esta capital con el resto de la Península, necesidad que se hace urgente.

Vista de una causa contra un sepulturero

Por el honor de su hija Valencia, 23.

En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa contra el sepulturero del cementerio de Enguera. José Ramón Ferrer, y su hijo Manuel, por la muerte violenta de su convecino Vicente Simón, a quien sorprendieron abusando de una hija y hermana, respectivamente, de los procesados.

El fiscal pide para éstos la pena de muerte. Hoy se realizaron las pruebas testificales y periciales, así como el interrogatorio de los procesados. La vista continuará mañana.

Movimiento de reclusos

Valencia, 23. Procedentes de Barcelona llegaron algunos reclusos de los regimientos de San Quintín, Asia, Estella y Tetuán, uniéndose éstos a los de los regimientos de Mallorca, Guadalajara, 5.º de Artillería e Ingenieros de la guarnición de Valencia.

En un tren militar salieron todas estas fuerzas con destino a Málaga, donde continuarán su viaje para África, con el fin de sustituir a los soldados del reemplazo del 23, que han de regresar a la Península con licencia cuatrimestral.

Estado de Rayito

Valencia, 23. El diestro Rayito fué curado esta mañana por el doctor Serra y parece que la herida que sufre tiene mayor importancia que la que en un principio se le concedió.

Un marinero francés irascible

Almería, 23. Un marinero del aviso de guerra francés, que procedente de Melilla ancló en este puerto ayer tarde, agredió en plena calle de Murcia a Nicolás Andujar, ocasionándole varias heridas de pronóstico reservado. El dueño de un estanco establecido en

la misma calle, denunció en la Comisaría que el citado marinero había entrado violentamente en su establecimiento y después de haberle amenazado con una navaja, produjo daños en la tienda por valor de 500 pesetas.

Anciana atropellada por un tren

Sevilla 23. El tren correo descendente de Mérida, atropelló cerca de la estación de Villanueva de las Minas, a la anciana de setenta y siete años Pilar Carmen, lanzándola fuera de la vía. La infortunada anciana sufrió lesiones de carácter leve.

Desprendimiento de tierras

Bilbao 23. A consecuencia de las últimas lluvias, se han producido desprendimientos de tierras en la línea de Castro a Traslaviña, quedando por tal motivo suspendida la circulación por dicha vía. Varias brigadas de obreros trabajan para dejarla expedita.

El pago a los acreedores de la Unión Minera

Bilbao 23. En el rápido de mañana, marchará a Madrid una comisión de diputados pro-

vinciales, que gestionará en la Corte un empréstito de sesenta millones para la resolución del asunto del Crédito de la Unión Minera.

Se cree que en la tercera decena del mes de Abril próximo, habrá comenzado el pago a los acreedores de dicha entidad.

Dicha comisión también gestionará cerca del Gobierno el indulto de los reos de Morga.

Funerales por el Cardenal Benlloch

Zamora 23. En la iglesia Catedral, se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que en vida fué Cardenal de Burgos, doctor Benlloch. A dichas honras fúnebres, asistieron todas las autoridades de Zamora y numeroso público.

Poser un chevrolet está al alcance de todas las personas de buen gusto

En el Consejo de Ministros celebrado anoche, se aprobó el proyectado raid aéreo Madrid-Manila

Cómo cumplirán sus deberes militares los españoles residentes en América y Filipinas. En primero de Abril se procederá contra los infractores de la ley reguladora de la contribución por utilidades. Se instituye la «Fiesta del Maestro». Una recompensa para Gómez Ulla. Lo que deben Inglaterra y Francia

Ramón y Cajal visita al ministro de Marina

Madrid, 23. El ministro de Marina recibió la visita del gerente de la Sociedad Euskalduna, jefe de la Armada, don Luis Rodríguez Pascual, y de una comisión presidida por Ramón y Cajal y formada por el Director General de Ingenieros Agrónomos, el jefe del Laboratorio de la zona forestal española, el director del Instituto Alfonso XIII, el coronel de Sanidad Militar, García Mareu, y el doctor Sander, del Laboratorio Cajal, a cuya comisión acompañaba el doctor don Odón de Buen, la cual dió cuenta al ministro de haber tomado posesión la comisión nacional de biología pura y aplicada, que se ha constituido con arreglo a los acuerdos internacionales.

Una emisión de cuatrocientos millones de bonos del Tesoro

Firma regia Madrid, 23.

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos: De Hacienda.—Autorizando la emisión de obligaciones del Tesoro por un importe de cuatrocientos millones de pesetas, a cinco años fecha, con interés del 5 por 100 anual y una prima de amortización del uno por ciento a su vencimiento en 8 de abril de 1931.

Declarando excedente a don Isidoro Vergara, jefe de administración de tierra clase del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, por haber sido nombrado jefe superior de Contabilidad del Consejo Superior Ferrovionario.

Ascendiendo a jefe de Administración de tercera, a don Luis Robles, con destino en el Consejo de Administración de las minas de Almadén.

De Gobernación.—Aprobando las cartas municipales de la Unión (Murcia, Artaña (Castellón), Urra del Gallego (Huesca), Alajar (Huelva), Horcajo de las Torres (Ávila) y Tomores (Sevilla).

Llegada del Embajador de los Estados Unidos Madrid, 23.

Esta mañana ha llegado a Madrid, en el sudexpreso de París, el nuevo Embajador de los Estados Unidos, Mr. A. Hammond, que venía acompañado de su esposa y dos hijas.

También venía con el Embajador norteamericano, el nuevo agregado militar a dicha Embajada.

En la estación del Norte, se encontraba todo el personal de la Embajada de los Estados Unidos.

Mr. A. Hammond, se hospeda en el hotel Ritz.

La construcción del pantano de Tranco de Beas Madrid, 23.

Ha llegado a esta Corte, una comisión de Ubeda, con objeto de solicitar del Gobierno la pronta construcción del pantano de Tranco de Beas y del canal de riego de aquella comarca, así como la proyectada línea férrea de Baeza a Utiel, y demás poblaciones importantes de la región.

Dicha comisión se reunió esta mañana en los salones del ministerio de Estado, para cambiar impresiones con el ministro señor Yanguas Mexía y con el general Saro.

En unión del señor Yanguas Mexía y del general Saro, visitó la referida comisión al ministro de Fomento, señor conde de Guadalquivir, al Director General de Obras Públicas y al Presidente

del Consejo Ferrovionario, saliendo muy satisfecha de la entrevista.

Mañana a las seis, recibirá a la citada comisión el Presidente del Consejo de Ministros y parte de esta comisión, en unión del señor Yanguas y el general Saro, estuvo en Palacio para pedir audiencia al Rey.

Conferencia de diplomáticos

Madrid, 23.

El Ministro de Estado conferenció esta mañana con el Embajador de la Argentina en España, con el de España en aquel país, con nuestro Embajador en Washington, señor Riaño y con el ministro de España en Portugal, señor Padilla.

Consejo de ministros

Madrid, 23. Esta tarde, a las seis y cuarto, se reunieron los ministros en Consejo, en el Palacio de la Presidencia.

El Consejo Superior del Combustible

Madrid 23. Bajo la presidencia del general Hermosa, se ha reunido hoy el Consejo Superior del Combustible.

También se ha reunido la sección de Valoraciones del Consejo de Economía Nacional.

El tratado de comercio germano español

Una nota de la Presidencia Madrid 23.

En la Presidencia del Consejo, han facilitado esta tarde a la prensa, la siguiente nota oficial:

«Algunos periódicos madrileños publican un telegrama recibido de Berlín, en el que se indica que las conversaciones germano-españolas para concertar el tratado de comercio entre ambos países, han entrado en una fase crítica, a causa de prohibir España la importación de materias colorantes.

«Es de gran importancia que la información pública se ajuste a los términos precisos de los problemas planteados, sino se disiente, por referencias incompletas.

«La Real orden publicada el día 9 del corriente mes, se refiere a un régimen temporal en tanto se realiza el estudio definitivo de la producción de colorantes, y se condicione a un régimen de permisos la importación, con objeto de que el Gobierno haga concesiones en casos especiales y por razones de precios.

«Conste pues que no hay tal prohibición de importar, sino restricciones aconsejadas por la conveniencia de crear esta industria en España.

«Es de advertir, que el régimen de contingentes de permisos de importación, ni es nuevo ni ha dejado de existir desde hace mucho tiempo, con varios países de la Europa Central, y ante él han encontrado dificultades considerables nuestros productos de exportación.

Poco después de terminar el Consejo, se facilitó a los periodistas, la siguiente referencia: En primer lugar, se dió cuenta de

Lo que publica la «Gaceta»

Un automóvil que sirva de base a la industria nacional Madrid 23.

La «Gaceta», en su número de hoy, publica una Real orden disponiendo que por el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, se proceda con toda urgencia, al estudio y redacción de un proyecto de automóvil de las características que se indican, y que una vez aprobado dicho proyecto, se construya con urgencia, por dicho organismo, un coche que sirva de base a la industria nacional para formular sus ofertas.

Reunión en el Ministerio de la Guerra

Madrid 23.

En el Ministerio de la Guerra se reunieron hoy todos los generales jefes de Sección de dicho departamento con objeto de pedir para el ilustre médico militar don Mariano Gómez Ulla, una recompensa por los extraordinarios servicios prestados en África.

Por aclamación se votó pedir la concesión de la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

La propuesta unánime pasará al Consejo de Guerra y Marina, para su resolución.

En el Consejo de anoche se trataron cosas interesantes

Lo que dice Primo de Rivera Madrid 23.

El Consejo de Ministros celebrado esta noche, terminó a las diez. Al salir el general Primo de Rivera, dijo a los periodistas:

«El índice de lo tratado en el Consejo, les dará a ustedes idea de lo mucho que hemos trabajado. Se han tratado cosas interesantes, y entre otras; se ha aprobado un decreto que seguramente lo firmará mañana S. M. el Rey. Se trata de un decreto de espíritu verdaderamente liberal, para regularizar la forma de cumplir sus deberes militares los españoles residentes en América e Islas Filipinas, a los que se darán determinadas facilidades.

Una nota de lo tratado en el Consejo

Madrid 23.

Poco después de terminar el Consejo, se facilitó a los periodistas, la siguiente referencia: En primer lugar, se dió cuenta de

SOMBREROS SEÑORA
APERTURA POR CUENTA DE LA RECONQUISTA
de la sección de sombreros para señora y niña
Ofrecemos lo más nuevo
y garantizamos MEJORES PRECIOS que nadie

MAQUINAS FOTOGRAFICAS
CINES «BOL» y «PATHÉ BABY»
VENTAS A PLAZOS
Por una pequeña cantidad mensual puede usted adquirir uno de estos aparatos
Le enseñaremos en el acto su manejo
Droguería MODELO, Alfonso XIII, 18

los pormenores que faltaban para la organización de la llegada de los aviadores, acordándose invitar a los diplomáticos americanos residentes en Madrid, a que acudan al puerto de Palos.

Se ha aprobado un decreto de la Presidencia, que será sometido mañana a la firma de S. M. el Rey, regularizando la forma de cumplir sus deberes militares, los españoles residentes en América o Islas Filipinas, a fin de legalizar la situación mediante el pago de determinadas cuotas.

También se aprobó un decreto fijando las bases a que se sujetará la concesión de la medalla Plus Ultra, condecoración de alto valor, que servirá para premiar méritos extraordinarios.

De Guerra, se aprobó un decreto modificando la ley de 29 de Marzo de 1924, respecto a la fecha en que puede verificarse la concentración del reclutamiento anual.

También se aprobaron varios expedientes de libertad condicional de penados, de Guerra y otros varios de contratos, para la adquisición de material y pliegos de bases para la adquisición de una finca con destino a la yeguada militar de Gádiz.

También se aprobó el raid aéreo Madrid-Manila.

El ministro de Marina, comenzó a dar cuenta de un proyecto sobre construcciones navales, cuyo estudio continuará en el Consejo siguiente.

De Instrucción Pública, se aprobó un decreto sustituyendo a la Fiesta del Maestro, que se celebrará.

De Fomento, declarando reelegible, el cargo de vocal de las Juntas de Obras del Puerto.

De Hacienda, se aprobaron varios créditos extraordinarios y transferencias de créditos.

El ministro de este ramo, comenzó a dar cuenta de un proyecto de bases, para la reforma de la contribución industrial y de comercio, cuyo estudio continuará, acordándose publicarlo en la Gaceta.

En forma de anteproyecto, se abrirá una información entre las corporaciones y contribuyentes interesados para redactar el proyecto en vista de las opiniones que se expongan para incluirlo en el estatuto definitivo de la contribución.

El ministro de Estado, se ocupó de asuntos internacionales y de la marcha de las negociaciones con Alemania.

Se aprobaron varios expedientes para la adquisición de locomotoras para la Junta de Obras del Puerto de Huelva y un remolcador de quinientas toneladas, para el puerto de Melilla.

También se aprobó un proyecto de contrato, mediante subasta para la ejecución de obras de desagüe de fondo del Arriajal de Cartagena, y las obras de explanación del trozo quinto de la sección primera del ferrocarril de Valdeazafán a San Carlos de la Rápita.

Idem la adquisición de un camión automóvil, para riegos en el puerto de Alicante.

El ministro del Trabajo, restablecido Madrid 23

Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba, el ministro del Trabajo, señor Anón.

La Asamblea de los inspectores municipales de Sanidad Madrid 23

Esta mañana se celebró la tercera Asamblea de los inspectores municipales de Sanidad, quedando constituida la Asociación Nacional.

Los representantes de algunas provincias, presentaron varias peticiones. Los representantes de las vascongadas, solicitaron ser considerados como los del resto de España.

Se adoptó el acuerdo de pedir la oficialidad de la Asociación.

Esta tarde se procedió a la discusión del reglamento.

Un decreto de la Presidencia. Sobre una competencia Madrid 23

Se ha firmado un decreto de la Presidencia, declarando no ha lugar a la competencia entablada entre el alcalde del Grau y el juez de primera instancia de Benavente.

Para sanear toda clase de bases tributarias Desde primero de Abril se procederá contra los contribuyentes morosos Madrid 23

En la Presidencia del Consejo, han facilitado esta noche la siguiente nota oficial:

Por el Ministerio de Hacienda, se ha dirigido una circular apremiante a la administración de Rentas Públicas, para que se exija el cumplimiento de los artículos 17 y 20 de la Ley reguladora de la contribución por utilidades, cuyo texto fué refundido en 27 de Septiembre de 1922, preceptos ambos que sistemáticamente vienen siendo incumplidos por gran número de contribuyentes.

El primero de dichos preceptos, obliga a los socios, gestores, directores o gerentes de sociedades, compañías y empresas y presidentes de asociaciones y particulares en general, a declarar trimestralmente los sueldos, dietas, asignaciones y retribuciones ordinarias o extraordinarias, que satisfagan a los empleados ocupados en sus oficinas.

El segundo de los preceptos impone a los abogados, notarios, médicos, ingenieros etc., una declaración anual jurada de los ingresos que por razón de las respectivas profesiones obtengan.

Ambos preceptos, pero singularmente el segundo, son notoriamente incumplidos en multitud de casos, y decidido al Ministerio de Hacienda a sanear toda clase de bases tributarias, recuerda a los expresados contribuyentes la obligación que les impone la ley de utilidades.

Los administradores de rentas públicas, tienen instrucciones para proceder a partir de primero de Abril, tanto contra los contribuyentes que dejen de prestar las declaraciones juradas, como contra quienes incurran en inexactitud fraudulenta.

Por la misma razón de entonces, ha

El error judicial de Tres-juncos Se pueden considerar terminadas las diligencias relacionadas con el expediente Madrid 23

Ante el Magistrado del Supremo, señor Moreno, que entiende en el asunto del error judicial de Tresjuncos, ha prestado declaración el maestro de escuela, don Alejandro Carretero.

La declaración de este testigo se ha basado en el extremo ya conocido, especialmente las diligencias llevadas a cabo en la posada del pueblo de Osa de la Vega, en que Valero, se vió precisado a hacer su primera confesión.

El señor Carretero explicó algunos detalles de la forma en que se llevó a cabo el sumario y como se hizo la reconstitución del crimen en el lugar conocido por el Palomar.

Después prestó declaración el juez señor Echeñique. Esta declaración fué muy extensa.

A la salida, el señor Echeñique guardó gran reserva sobre lo manifestado al señor Moreno.

Según parece hizo ante el citado Magistrado un relato minucioso de todo lo ocurrido, explicando su actuación desde el momento en que se hizo cargo de la denuncia y recibió exhortaciones del juez instructor señor Gallardo, para que trabajara en el descubrimiento del crimen.

Al terminar la declaración, el señor Echeñique, fué recibido por el presidente del Tribunal Supremo, con el que conferenció largo rato.

Esta tarde, acudió al despacho del Ministerio de Gracia y Justicia, el Magistrado señor Moreno.

Interrogado por los periodistas, manifestó que con las declaraciones recibidas hoy podían darse por terminadas las diligencias relacionadas con el expediente.

Quizás preste aún declaración el abogado señor Neira; pero creía el señor Moreno que no sería necesario.

Mañana y pasado los dedicará a terminar el estudio del trabajo que se le ha encomendado. Luego redactará el informe que elevará al Ministerio de Gracia y Justicia, en unión del expediente. Este es bastante voluminoso, conteniendo cerca de treinta declaraciones.

Una vez aprobado el expediente por el ministro, se irá a la revisión de la causa.

Información de Cataluña Una mujer herida al apearse del tren Tarragona 23

Cuando se ponía en marcha un tren en la estación de Gracia, se apearon dos mujeres, cayendo una de ellas violentamente al suelo.

La infeliz mujer se llama Manuela Morales y es natural de Caspe.

Al ser curada en el botiquín de urgencia de la estación, se le apreciaron varias lesiones de importancia en la cabeza y cuerpo.

Llegada de dos ex presidiarios Barcelona 23

En el tren correo de Valencia han llegado hoy a esta capital dos condenados por los sucesos del año 1909 que han sufrido la pena que se les impuso, en el presidio de Granada.

Una mujer dá a luz tres niños Barcelona 23

Comunican de Tarrasa que la mujer de 39 años Ramona Castelló, madre de cinco niños, acaba de dar a luz tres hermosos infantes.

El marido de Ramona es un jornalero llamado Manuel Casado, natural de Torrente (Huesca).

Perforación de un túnel Barcelona 23

Comunican de Viella que han comenzado las obras para la perforación de un túnel en el puerto de Viella.

Vista de una causa Barcelona 23

En la sección tercera de la Audiencia se ha visto hoy la causa seguida por el asesinato del gitano Eduardo Urera, hecho cometido en la noche del día 24 del mes de Junio del pasado año, en la playa de Marbella.

Por este delito está procesado un individuo llamado Gabriel Carreta.

Hoy ha continuado el desfile para la prueba testifical.

Del asesinato del chofer Agapito Barcelona 23

El Juzgado del distrito del Sur, que instruye sumario por el asesinato del chofer Agapito Silva, ha citado nuevamente a cuantos ya han prestado declaración, para ampliar las indagatorias.

Se le concede importancia a algunas de las diligencias realizadas.

DEL EXTRANJERO No podemos permitir que un régimen mundial esté subordinado a una política continental

Manifestaciones del presidente del Brasil Río Janeiro, 23

El presidente de la República del Brasil, señor Bernardos, ha pronunciado un discurso que está siendo vivamente comentado en los círculos diplomáticos.

El Presidente brasileño ha declarado que ni uno solo de los miembros americanos de la Sociedad de Naciones, posee un lugar permanente en el Consejo, y sin embargo representan un continente, del que no es posible pretender ignorar su importancia.

En 1921, el Brasil había ya protestado de la injusticia que supone la ausencia de los miembros americanos en el Consejo y declaramos entonces que no nos oponíamos a la entrada de España en el Consejo, pero si nos oponíamos a la exclusión de América.

Por la misma razón de entonces, ha

El general inspector Gómez Morato, efectuó ayer mañana una visita de inspección a varias posiciones avanzadas del territorio.

Le acompañaban su jefe de Estado Mayor comandante Alvarez de Sotomayor y ayudante comandante del Valle.

Desde el sector izquierdo, S. E. se trasladó a la alcazaba de Kadia, regresando a la plaza en las primeras horas de la tarde.

Se han circulado las órdenes para que los soldados del reemplazo de 1923, pertenecientes a los Cuerpos expedicionarios, se concentren en la plaza, con objeto de marchar a la península con licencia cuatrimestral.

La travesía la efectuarán a bordo de los vapores correos.

El primer pelotón llegó ayer tarde a la plaza en el último tren de la Compañía Española de Minas del Rif.

Procedente del sector de Aixdir, donde ha permanecido varios meses, llegó ayer mañana a bordo del «Villarreal», uno de los tabores del Grupo de Regulares de Alhucemas, mandados por el comandante Gorostegui.

Hoy son esperados los dos restantes tabores del referido Grupo.

La sección de Higiene, del Cuerpo de Sanidad, procedió ayer a la exhumación de los restos que se hallaban enterrados desde 1921 en las antiguas posiciones de Ishafén y San Gerónimo, trasladándolos al cementerio de Monte Arrat.

Al hospital de la Cruz Roja de Málaga, ha sido destinada la dama enfermera provisional, señorita Lucía Suárez, que prestaba sus servicios en uno de los hospitales de esta plaza.

Ayer llegaron de Ceuta, sesenta soldados del Tercio, con objeto de cubrir bajas en las banderas de la Legión de esta territorio.

A bordo del vapor «España número 5», marchó anoche con dirección al sector de Aixdir, el tercer tabor del Grupo de Regulares de Melilla, que manda el comandante de Mignel.

El senador señor Roussel, presentó una demanda de interpelación acerca de la revisión del proceso Malvy.

En la Cámara de los Diputados ha continuado hoy la discusión de la ley relativa a los impuestos que afectan al comercio.

El senador señor Roussel, presentó una demanda de interpelación acerca de la revisión del proceso Malvy.

En la Cámara de los Diputados ha continuado hoy la discusión de la ley relativa a los impuestos que afectan al comercio.

De Tokio se reciben noticias, dando cuenta de que al efectuar ejercicios en el aeródromo de Yokosuka, un avión gigante de bombardeo, cayó violentamente a tierra.

Los cuatro tripulantes del aparato resultaron muertos.

La huelga general de abogados Bucarets 23

El Colegio de Abogados, en la reunión celebrada hoy, ha acordado prestar su adhesión a la huelga general de abogados.

Un avión gigante cae violentamente. Cuatro tripulantes muertos Londres 23

De Tokio se reciben noticias, dando cuenta de que al efectuar ejercicios en el aeródromo de Yokosuka, un avión gigante de bombardeo, cayó violentamente a tierra.

Los cuatro tripulantes del aparato resultaron muertos.

Las deudas de Guerra Londres 23

El secretario financiero del Tesoro, contestando por escrito a una pregunta formulada en el Parlamento, ha hecho público los siguientes datos relativos a las deudas de guerra.

Inglaterra debe a los Estados Unidos 960.000.000 de libras, llevando pagadas, 120.700.000. Francia debe a Inglaterra, 647.105.700 libras. Francia debe a los Estados Unidos, 800.700.000, de las cuales nada ha rescatado aún.

En dichas sumas no están incluidas las compras de copiosos de guerra.

Se pide la revisión del proceso Malvy. Los impuestos al comercio París 23

A las tres de la tarde se abrió la sesión del Senado.

El senador señor Roussel, presentó una demanda de interpelación acerca de la revisión del proceso Malvy.

En la Cámara de los Diputados ha continuado hoy la discusión de la ley relativa a los impuestos que afectan al comercio.

Un avión gigante cae violentamente. Cuatro tripulantes muertos Londres 23

De Tokio se reciben noticias, dando cuenta de que al efectuar ejercicios en el aeródromo de Yokosuka, un avión gigante de bombardeo, cayó violentamente a tierra.

Los cuatro tripulantes del aparato resultaron muertos.

La huelga general de abogados Bucarets 23

El Colegio de Abogados, en la reunión celebrada hoy, ha acordado prestar su adhesión a la huelga general de abogados.

Un avión gigante cae violentamente. Cuatro tripulantes muertos Londres 23

De Tokio se reciben noticias, dando cuenta de que al efectuar ejercicios en el aeródromo de Yokosuka, un avión gigante de bombardeo, cayó violentamente a tierra.

Los cuatro tripulantes del aparato resultaron muertos.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

En virtud de una de sus cláusulas, los súbditos alemanes disfrutarán en las colonias portuguesas de un trato análogo al de los súbditos de las naciones más favorecidas.

El acuerdo comercial germano-portugués Berlín, 23

Ha quedado firmado el nuevo acuerdo comercial germano-portugués.

INFORMACIÓN MILITAR

Presentados Cumplimentaron a S. E. los siguientes jefes y oficiales: Tenientes coroneles de Ingenieros, Antonio González Irón, y de Infantería, don Pedro Escalera. Capitán de Infantería don Narciso Sánchez. Tenientes de Infantería don Rodrigo Martínez y don Miguel Viñas; de Caballería don Fermín de Urcola y teniente médico don Julián Obrios. Alféreces de Infantería, don Andrés Villambra y don Ramón Díaz y de Sanidad don José Gonsalber.

Incorporado Se ha incorporado a su nuevo destino en las intervenciones militares de este Territorio, el teniente de Infantería don Rodrigo Martínez.

A Aixdir Para incorporarse a su destino, ha marchado al sector de Aixdir, el teniente médico don Julián Obiol.

A Kadia Destinado al servicio sanitario del sector de Beni Said, ha marchado a Dar Quedani el practicante militar D. Eduar-do Ozoris.

Pasaportados Por la Comandancia General han sido pasaportados los siguientes: Por la Comandancia General han sido pasaportados los siguientes: Capitán del Tercio don José Martínez Esparza, para Ceuta a incorporarse a aquellas banderas; soldados de Ingenieros Juan Nieto, para Madrid, Manuel Martínez, para Jaén y José Galeto para Sevilla; del regimiento de Badajoz, Matías Tarrida, para Barcelona a incorporarse a la plana mayor, y del Tercio Manuel Lobato y Antonio Eloy, para Ceuta.

Heridos en actos del servicio En los diversos hospitales de la plaza, han ingresado con heridas producidas en actos del servicio los siguientes soldados: Del Grupo de Fuerzas Regulares de Melilla, Amadeo Guri Montalbán, con una herida en la mano izquierda; del Tercio Marcia de Silva, heridas de metralla en el muslo izquierdo, y de la Mehalla de Melilla Mohamed Ben Tahar, fuerte contusión en la rodilla derecha.

Servicio de la Plaza para hoy Jefe de día y reconocimiento de provisiones.—Comandante de Cazadores África 16, don José Sánchez Noé. Imaginaria.—Otro de la Comandancia Artillería don Agustín Riu. Juez de guardia.—Capitán don Ricardo Fajardo. Imaginaria.—Otro don Luis Folla. Hospital y Provisiones.—África primer capitán. Reconocimiento de artículos de pienso. Regimiento Mixto Artillería segundo capitán. Parada.—Cazadores África número 15 y Constitución 28. Principal.—Melilla (Santiago). Oficiales y sargentos de vigilancia por la Plaza.—Comandancia Artillería, regimiento Mixto Artillería, Cazadores África 14 y Regulares 5. Coche para la visita de hospital.—Comandancia Artillería. Cuerpo para suministrar a S. E. la media ración de pan de tropa.—África 68. El teniente ayudante sargento Mayor de Plaza, Eugenio Rodríguez.—Visto bueno el teniente coronel jefe accidental de E. M., Alfredo Guedea.

NOTAS MARITIMAS Buques entrados «Reina Victoria» de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga general. «Villarrreal» de Gáliz de Quemado. «Españoleto» de Barcelona y escalas, con pasaje y carga. «Lom» de Marsella, con carga general. Salidos «Reina Victoria» para Málaga, con pasaje, carga y correspondencia. «Villarrreal» para Gáliz de Quemado. «Españoleto» para Bilbao y escalas, con pasaje y carga. «Puro» para Río Martín, con carga general. Pailebot «San Rafael» para Málaga. Laudes «María» para Málaga, «San Antonio» para Alhucemas y «Tres Hermanas», para Nemours. Quedan en el puerto Vapores «Gandía», «Fernando», «Lom» y «España 5» y algibe, «Triana».

Con mineral Con rumbo a Rotterdam, zarpó el vapor italiano «Agelo Brunelli», llevando a bordo unos cinco mil quinientas toneladas de mineral de la Compañía Española. Reunión En la Comandancia de Marina se reunirán el próximo sábado los señores que componen la nueva Junta de Pesca de esta provincia marítima.

NOTAS MUNICIPALES

Autorización.—Se concede para efectuar obras en una casa de su propiedad, a don Miguel Peña. A don Francisco Agulló, para trasladar un establecimiento. Denegadas.—Lo han sido las instancias de Rafael Domínguez y Ali Ben Hamed, que solicitaban autorización para instalar unos puestos.

Cambios de dominio.—Causa baja en un solar don Víctor Sánchez y alta en el mismo don Francisco Quesada. Certificadas.—Se expide certificado negativo de bienes a don Juan García; de bienes para asuntos de quintas a don Matías Vicario, y de cédula a don Perla Aseraf, don Yudac Chocrón, don Jacob Chocrón y don Antonio García.

A informe.—Pasa a informe del jefe de Sanidad la instancia de don Casimiro González, sobre una sepultura. Al inspector de mercados se remiten las de don Manuel Utrera, solicitando un destino y las de Juan Rodríguez y Pinhas Benlulo, solicitando unas casetas del mercado.

Al director del Centro Higiénico, se envía la instancia de doña Josefa Botella, que solicita el análisis de un bidón de alcohol. Al jefe de Policía, se le ordena informe sobre la familia de Salvador González.

Envío de documentos.—A doña Adelaida Baeza se da traslado de un oficio de un asunto referente a quintas. Al jefe de Policía y para su entrega a los interesados se envían los documentos de Rafael Garzón y Emilio Ramón Rosa.

Varias.—A don Gabriel Cano se le ordena haga el depósito para efectuar el derribo de los tabiques que solicita en las casetas del mercado. A don Rafael Melgares, se le ordena pague el arbitrio necesario para cerrar su establecimiento a la una. Al alcalde de la cárcel pública se le autoriza para que ordene la confección de los uniformes para los vigilantes de la referida prisión.

Al alcalde de Sevilla se le ruega sea reconocido el mozo Rafael Moreno. Al jefe de Policía, se le ordena informe sobre el estado de Pedro Carnero.

Sucesos locales Explota un bidón En la pescadería de la playa de San Lorenzo, hizo explosión un bidón que había contenido carburo. El pescador Jaime Mauri Pérez, resultó con quemaduras de primer grado en el rostro y conjuntivitis en ambos ojos. Fue trasladado a la Casa de Socorro, en donde recibió curación, pasando después al hospital de la Cruz Roja.

Primera Comunión Bandas, Lazos, Bolsas, Libros, Coronas, Rosarios, Medias, Guantes, Tejidos en seda, lana y otros para trajes. Lo mejor y más barato en LA RECONQUISTA.

Casual El niño de nueve años, Ramón Clavero Toré, rodó por un desmonte que existe a espaldas de la calle de Castellón de la Plana, produciéndose diversas erosiones en el pómulo derecho, oído izquierdo y región rotuliana derecha, recibiendo curación en la Casa de Socorro.

Accidentes del trabajo En accidentes del trabajo se lesionaron levemente, Juan Rodríguez López, Nicolás Troyano, Tineo y Francisco Sánchez Recuerda, siendo curados en la Casa de Socorro.

Medias Raquel en seda natural. Las mejores, más bonitas y baratas, venta exclusiva, en LA RECONQUISTA.

RUPERTO PRADO Abogado, Procurador y corredor de Comercio. Avenida del General Aizpuru, 6.—Teléfono 416.

CULTOS Sagrado Corazón Misas de siete y media a diez. Por la tarde, a las seis y media, continuación del Septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores. Iglesia Castellana Misas de siete y media a diez y media, cada media hora. Las misas de nueve y nueve y media serán de Hora Santa. Por la tarde, a las seis, Santo Rosario. Capilla de la Divina Infancia Misa a las siete. Por la tarde, a las seis, ejercicio de Hora Santa.

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Manuel Toré Fernández, Miguel Rico Torres, Adela Rodríguez Rodríguez y Pedro Madolell Pérez. Defunciones.—Manuel Toré Fernández, un día falta desarrollo orgánico; Miguel Rico Torres, tres días, insuficiencia desarrollo.

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA.—Cine selecto. «Los héroes del mar». De 5,30 a 12,30. KURSAL.—Cinematógrafo de 5 y 30 a 12 y 30. ALFONSO XIII.—La notable compañía de variedades «Cack Riskit» continúa actuando con el más lisonjero éxito. La bella y notabilísima bailarina Mary Sarin, artista de positivo mérito, obtuvo anoche un rotundo éxito al bailar con su peculiar arte los mejores números de su extenso repertorio. En cada uno de los bailes, se reveló como una estrella de la danza, cantando con su arte y con su gracia al público que le tributó justas y clamorosas ovaciones.—R.

MATADERO PÚBLICO Reses sacrificadas ayer 29 toros con peso de 2.939 kilogramos. 26 carneros, con 824 idem. 10 cerdos, con 623 idem.

Interesante al público Los señores viajeros pueden utilizar por precios módicos los servicios del Despacho Central de los Ferrocarriles Andaluces establecidos en Málaga, calle Puerta del Mar núm. 14 en sus facturaciones de equipajes, tanto en gran como en pequeña velocidad. Expende billetes para todas las estaciones de la Red y facilita carruajes milord y camiones y mozos para transporte de equipajes y muebles a precios económicos. Subagencia de la COMPANIA INTERNACIONAL de COCHES-CAMAS. Guarda muelle, embalaje y embaladores. Telegramas: Central de Ferrocarril. Camiones de mudanzas.

Se admiten esquelas hasta las cuatro de la madrugada

Barcelona Melilla Servicio fijo semanal y directo (sin transbordo) por los grandes buques españoles de la COMPANIA YBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Viernes para Melilla. Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirigid vuestras órdenes de embarque a la Delegación de IBARRA y C., de Barcelona, Ancha, núm. 24, principal. Para detalles complementarios el consignatario en Melilla D. LUIS DE YRIS-SARRI. — García Cabrelles, 8. — Teléfono, núm. 15.

COMPANIA HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD MELILLA CENTRALES ELÉCTRICAS DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CALLE DE SOR ALEGRIA, NÚMERO 1 OFICINA DE AVISOS: CANALEJAS, 19

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES SE ALQUILAN pianos.—LAS NOVEDADES. 966 KIOSCO entrada del Hipódromo se alquila. Razón Vía Francesa 9. 997 SE ALQUILA en las afueras casita con o sin muebles, con jardín y agua abundante a precio módico.—Diríjase al apartado 86. 9 MUEBLES modestos, coches, magnífico caballo, se venden Astillero F. Hipódromo. 972 OCASION estupa mesa de billar se vende.—Nicolás Maroto, 4, primero, (Tesorillo) 973 VENDO baños de San Miguel, Nador.—Razón, en los mismos. 974 VENDO placas aurísticas usadas 40 x 40, y dos puertas acero ondulado 1,40 ancho.—Isabe la Católica, 8, bajas. De 12 a 2. 991 VENTA de muebles.—Calle Miguel Zazo 24 bajo derecha. 996

FRUTAS muy baratas y buenas, manzana (lata de medio kilo) 0,90, albaricoque (lata de medio kilo) 1,00 melocotón (lata de medio kilo) 1,00.—En Casa Santamaría, Alfonso XIII, 2. 2 75 cosas galón hechos forrados para cabos su grana y verde de seda. 65 cosas galón distinguido para soldado primera en grana y verde. «El Acueducto» 239

ALQUILLO habitación amueblada, Arturo Reyes, 1. 329 ALQUILLO habitación amueblada para una o dos personas formales con o sin asistencia.—Alfonso XII, 1. 970 SE ALQUILA habitación a caballero formal.—Castelar, 53. 995 CEDO habitación amueblada, cerca del Parque.—Informarán Cabo Naval núm. 27. (Tesorillo). 1000

ALFONSO XII, 1. 970 GALONES para sargentos plata y oro coronel, a 1,25 c. corte. Galones para sargentos plata y oro coronel, forrados, desde 1,50 pta. «El Acueducto» 240 40 PESETAS traje lana para caballero, buena confección, bajo vuelto en pantalón, colores de moda. «El Acueducto» 362

CASA MADRID. Alhajas finas económicas.—Cadenitas para medallas en oro de ley de siete pesetas.—Pulseras y cadenas para reloj a 4,90 en gramo.—Relojes buena marcha desde cinco pesetas.—Joyería de J. Madrid, Alfonso XIII, 4. 958

SE ALQUILAN habitaciones para caballeros.—Conde del Serralló 11, segundo izda. 740 HUESPEDES para vivir en familia, con asistencia completa buenas condiciones. Carlos de Arellano núm. 13. 13

EN CASA particular habitación bien amueblada exterior, pensión completa inmejorable, cinco pesetas, se admite a caballero formal.—García Cabrelles 28, bajo izquierda, (junto al Instituto). 957

ALMONEDA. Urgente Weyler 9. ALMONEDA. Urgente varios muebles.—Avenida Artzuru 31, principal derecha. 6

R. DESCAL. Prim, 10. Teléfono, 496. Francés, Inglés, Comercio, Carreras, Tiquinecanografía. 744

ACADEMIA DE PIANO, dirigida por la señora Candelaria Hernández, titulada en el Real Conservatorio de Madrid. Plan de estudios, el del Conservatorio.—Calle General Weyler 6. 728

FRANCISCO WANCELEN es peluquero de moda; preferido por señoras y señoritas de Melilla, se ofrece para toda clase de trabajos. Especialidad en cortes de melenas a la Garzona. San Sebastián, onduación Marzel y toda clase de rizados y peinados; es único que ha llegado a dominar esta clase de trabajos en Melilla. Este peluquero presta sus servicios exclusivamente a domicilio.—Nota de precios.—Pedido a la Garzona y San Sebastián, 1,50 en su centro y barrios extremos 2 pes. u. Ondulaciones de todas edades; 3 pesetas.—Centro de avisos; Soto Mayor núm. 2. (Febra) núm. 4. Comandancia 1.ª y calle Real núm. 6. 917

ALMONEDA, mesa comedor, mesa con piedra mármol, urna cristal, mesa de noche, lavabo, vajillas, filtro piedra y videl.—Polavieja 3, segundo derecha. 940

SE BLANQUEAN y arreglan habitaciones. Precios económicos.—Razón, Miguel. Zazo 7. (Posada Española). 3 Ich erin, re mich Deiner. 724

GARCIA especialidad en bio-rés para caballeros, postizos y transformaciones con raya natural para señoras.—Conde del Serralló 7. 969

TRASPASO: piso principal con algunos muebles sifio céntrico tiene tres habitaciones y cocina agua corriente alquiler mensual cincuenta pesetas. Informes kiosco frente matadero de 11 a 1. 4

AFICIONADOS a la fotografía. Se abre un abono, mediante el pago de 5 pesetas mensuales, que dá derecho al revelado de películas film-pak, carretes y placas durante todo el mes. Las copias, ampliaciones, se hacen con un 15 por 100 de rebaja. Los trabajos de revelado y copias entregados antes de las 12 del día, podrán ser recogidos a las 7 de la tarde y los entregados a esta hora, podrán recogerse a las 12 de la mañana siguiente. Para más detalles, a los señores y señoras en la Droguería y Perfumería «El Orquídea».—Prim 2. (Junto al Café Español) 5

SE TRASPASA: local pequeño para cualquiera industria.—Razón Miguel Zazo 9. 7 SE TRASPASA: establecimiento con derecho a vivienda, «La Plata». (Hipódromo). 8

Interesante al público

Los señores viajeros pueden utilizar por precios módicos los servicios del Despacho Central de los Ferrocarriles Andaluces establecidos en Málaga, calle Puerta del Mar núm. 14 en sus facturaciones de equipajes, tanto en gran como en pequeña velocidad. Expende billetes para todas las estaciones de la Red y facilita carruajes milord y camiones y mozos para transporte de equipajes y muebles a precios económicos. Subagencia de la COMPANIA INTERNACIONAL de COCHES-CAMAS. Guarda muelle, embalaje y embaladores. Telegramas: Central de Ferrocarril. Camiones de mudanzas.

Se admiten esquelas hasta las cuatro de la madrugada

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES SE ALQUILAN pianos.—LAS NOVEDADES. 966 KIOSCO entrada del Hipódromo se alquila. Razón Vía Francesa 9. 997 SE ALQUILA en las afueras casita con o sin muebles, con jardín y agua abundante a precio módico.—Diríjase al apartado 86. 9 MUEBLES modestos, coches, magnífico caballo, se venden Astillero F. Hipódromo. 972 OCASION estupa mesa de billar se vende.—Nicolás Maroto, 4, primero, (Tesorillo) 973 VENDO baños de San Miguel, Nador.—Razón, en los mismos. 974 VENDO placas aurísticas usadas 40 x 40, y dos puertas acero ondulado 1,40 ancho.—Isabe la Católica, 8, bajas. De 12 a 2. 991 VENTA de muebles.—Calle Miguel Zazo 24 bajo derecha. 996

FRUTAS muy baratas y buenas, manzana (lata de medio kilo) 0,90, albaricoque (lata de medio kilo) 1,00 melocotón (lata de medio kilo) 1,00.—En Casa Santamaría, Alfonso XIII, 2. 2 75 cosas galón hechos forrados para cabos su grana y verde de seda. 65 cosas galón distinguido para soldado primera en grana y verde. «El Acueducto» 239

ALQUILLO habitación amueblada, Arturo Reyes, 1. 329 ALQUILLO habitación amueblada para una o dos personas formales con o sin asistencia.—Alfonso XII, 1. 970 SE ALQUILA habitación a caballero formal.—Castelar, 53. 995 CEDO habitación amueblada, cerca del Parque.—Informarán Cabo Naval núm. 27. (Tesorillo). 1000

ALFONSO XII, 1. 970 GALONES para sargentos plata y oro coronel, a 1,25 c. corte. Galones para sargentos plata y oro coronel, forrados, desde 1,50 pta. «El Acueducto» 240 40 PESETAS traje lana para caballero, buena confección, bajo vuelto en pantalón, colores de moda. «El Acueducto» 362

CASA MADRID. Alhajas finas económicas.—Cadenitas para medallas en oro de ley de siete pesetas.—Pulseras y cadenas para reloj a 4,90 en gramo.—Relojes buena marcha desde cinco pesetas.—Joyería de J. Madrid, Alfonso XIII, 4. 958

SE ALQUILAN habitaciones para caballeros.—Conde del Serralló 11, segundo izda. 740 HUESPEDES para vivir en familia, con asistencia completa buenas condiciones. Carlos de Arellano núm. 13. 13

EN CASA particular habitación bien amueblada exterior, pensión completa inmejorable, cinco pesetas, se admite a caballero formal.—García Cabrelles 28, bajo izquierda, (junto al Instituto). 957

ALMONEDA. Urgente Weyler 9. ALMONEDA. Urgente varios muebles.—Avenida Artzuru 31, principal derecha. 6

R. DESCAL. Prim, 10. Teléfono, 496. Francés, Inglés, Comercio, Carreras, Tiquinecanografía. 744

ACADEMIA DE PIANO, dirigida por la señora Candelaria Hernández, titulada en el Real Conservatorio de Madrid. Plan de estudios, el del Conservatorio.—Calle General Weyler 6. 728

FRANCISCO WANCELEN es peluquero de moda; preferido por señoras y señoritas de Melilla, se ofrece para toda clase de trabajos. Especialidad en cortes de melenas a la Garzona. San Sebastián, onduación Marzel y toda clase de rizados y peinados; es único que ha llegado a dominar esta clase de trabajos en Melilla. Este peluquero presta sus servicios exclusivamente a domicilio.—Nota de precios.—Pedido a la Garzona y San Sebastián, 1,50 en su centro y barrios extremos 2 pes. u. Ondulaciones de todas edades; 3 pesetas.—Centro de avisos; Soto Mayor núm. 2. (Febra) núm. 4. Comandancia 1.ª y calle Real núm. 6. 917

ALMONEDA, mesa comedor, mesa con piedra mármol, urna cristal, mesa de noche, lavabo, vajillas, filtro piedra y videl.—Polavieja 3, segundo derecha. 940

SE BLANQUEAN y arreglan habitaciones. Precios económicos.—Razón, Miguel. Zazo 7. (Posada Española). 3 Ich erin, re mich Deiner. 724

GARCIA especialidad en bio-rés para caballeros, postizos y transformaciones con raya natural para señoras.—Conde del Serralló 7. 969

TRASPASO: piso principal con algunos muebles sifio céntrico tiene tres habitaciones y cocina agua corriente alquiler mensual cincuenta pesetas. Informes kiosco frente matadero de 11 a 1. 4

AFICIONADOS a la fotografía. Se abre un abono, mediante el pago de 5 pesetas mensuales, que dá derecho al revelado de películas film-pak, carretes y placas durante todo el mes. Las copias, ampliaciones, se hacen con un 15 por 100 de rebaja. Los trabajos de revelado y copias entregados antes de las 12 del día, podrán ser recogidos a las 7 de la tarde y los entregados a esta hora, podrán recogerse a las 12 de la mañana siguiente. Para más detalles, a los señores y señoras en la Droguería y Perfumería «El Orquídea».—Prim 2. (Junto al Café Español) 5

SE TRASPASA: local pequeño para cualquiera industria.—Razón Miguel Zazo 9. 7 SE TRASPASA: establecimiento con derecho a vivienda, «La Plata». (Hipódromo). 8

ENCUADERNACIONES de lujo y económicas en los talleres tipográficos de El Telegrama del Rif

NOTAS MUNICIPALES

Autorización.—Se concede para efectuar obras en una casa de su propiedad, a don Miguel Peña. A don Francisco Agulló, para trasladar un establecimiento. Denegadas.—Lo han sido las instancias de Rafael Domínguez y Ali Ben Hamed, que solicitaban autorización para instalar unos puestos.

Cambios de dominio.—Causa baja en un solar don Víctor Sánchez y alta en el mismo don Francisco Quesada. Certificadas.—Se expide certificado negativo de bienes a don Juan García; de bienes para asuntos de quintas a don Matías Vicario, y de cédula a don Perla Aseraf, don Yudac Chocrón, don Jacob Chocrón y don Antonio García.

A informe.—Pasa a informe del jefe de Sanidad la instancia de don Casimiro González, sobre una sepultura. Al inspector de mercados se remiten las de don Manuel Utrera, solicitando un destino y las de Juan Rodríguez y Pinhas Benlulo, solicitando unas casetas del mercado.

Al director del Centro Higiénico, se envía la instancia de doña Josefa Botella, que solicita el análisis de un bidón de alcohol. Al jefe de Policía, se le ordena informe sobre la familia de Salvador González.

Envío de documentos.—A doña Adelaida Baeza se da traslado de un oficio de un asunto referente a quintas. Al jefe de Policía y para su entrega a los interesados se envían los documentos de Rafael Garzón y Emilio Ramón Rosa.

Varias.—A don Gabriel Cano se le ordena haga el depósito para efectuar el derribo de los tabiques que solicita en las casetas del mercado. A don Rafael Melgares, se le ordena pague el arbitrio necesario para cerrar su establecimiento a la una. Al alcalde de la cárcel pública se le autoriza para que ordene la confección de los uniformes para los vigilantes de la referida prisión.

Al alcalde de Sevilla se le ruega sea reconocido el mozo Rafael Moreno. Al jefe de Policía, se le ordena informe sobre el estado de Pedro Carnero.

Sucesos locales Explota un bidón En la pescadería de la playa de San Lorenzo, hizo explosión un bidón que había contenido carburo. El pescador Jaime Mauri Pérez, resultó con quemaduras de primer grado en el rostro y conjuntivitis en ambos ojos. Fue trasladado a la Casa de Socorro, en donde recibió curación, pasando después al hospital de la Cruz Roja.

Primera Comunión Bandas, Lazos, Bolsas, Libros, Coronas, Rosarios, Medias, Guantes, Tejidos en seda, lana y otros para trajes. Lo mejor y más barato en LA RECONQUISTA.

Casual El niño de nueve años, Ramón Clavero Toré, rodó por un desmonte que existe a espaldas de la calle de Castellón de la Plana, produciéndose diversas erosiones en el pómulo derecho, oído izquierdo y región rotuliana derecha, recibiendo curación en la Casa de Socorro.

Accidentes del trabajo En accidentes del trabajo se lesionaron levemente, Juan Rodríguez López, Nicolás Troyano, Tineo y Francisco Sánchez Recuerda, siendo curados en la Casa de Socorro.

Medias Raquel en seda natural. Las mejores, más bonitas y baratas, venta exclusiva, en LA RECONQUISTA.

RUPERTO PRADO Abogado, Procurador y corredor de Comercio. Avenida del General Aizpuru, 6.—Teléfono 416.

CULTOS Sagrado Corazón Misas de siete y media a diez. Por la tarde, a las seis y media, continuación del Septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores. Iglesia Castellana Misas de siete y media a diez y media, cada media hora. Las misas de nueve y nueve y media serán de Hora Santa. Por la tarde, a las seis, Santo Rosario. Capilla de la Divina Infancia Misa a las siete. Por la tarde, a las seis, ejercicio de Hora Santa.

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Manuel Toré Fernández, Miguel Rico Torres, Adela Rodríguez Rodríguez y Pedro Madolell Pérez. Defunciones.—Manuel Toré Fernández, un día falta desarrollo orgánico; Miguel Rico Torres, tres días, insuficiencia desarrollo.

ALQUILERES SE ALQUILAN pianos.—LAS NOVEDADES. 966 KIOSCO entrada del Hipódromo se alquila. Razón Vía Francesa 9. 997 SE ALQUILA en las afueras casita con o sin muebles, con jardín y agua abundante a precio módico.—Diríjase al apartado 86. 9 MUEBLES modestos, coches, magnífico caballo, se venden Astillero F. Hipódromo. 972 OCASION estupa mesa de billar se vende.—Nicolás Maroto, 4, primero, (Tesorillo) 973 VENDO baños de San Miguel, Nador.—Razón, en los mismos. 974 VENDO placas aurísticas usadas 40 x 40, y dos puertas acero ondulado 1,40 ancho.—Isabe la Católica, 8, bajas. De 12 a 2. 991 VENTA de muebles.—Calle Miguel Zazo 24 bajo derecha. 996

FRUTAS muy baratas y buenas, manzana (lata de medio kilo) 0,90, albaricoque (lata de medio kilo) 1,00 melocotón (lata de medio kilo) 1,00.—En Casa Santamaría, Alfonso XIII, 2. 2 75 cosas galón hechos forrados para cabos su grana y verde de seda. 65 cosas galón distinguido para soldado primera en grana y verde. «El Acueducto» 239

ALQUILLO habitación amueblada, Arturo Reyes, 1. 329 ALQUILLO habitación amueblada para una o dos personas formales con o sin asistencia.—Alfonso XII, 1. 970 SE ALQUILA habitación a caballero formal.—Castelar, 53. 995 CEDO habitación amueblada, cerca del Parque.—Informarán Cabo Naval núm. 27. (Tesorillo). 1000

ALFONSO XII, 1. 970 GALONES para sargentos plata y oro coronel, a 1,25 c. corte. Galones para sargentos plata y oro coronel, forrados, desde 1,50 pta. «El Acueducto» 240 40 PESETAS traje lana para caballero, buena confección, bajo vuelto en pantalón, colores de moda. «El Acueducto» 362

CASA MADRID. Alhajas finas económicas.—Cadenitas para medallas en oro de ley de siete pesetas.—Pulseras y cadenas para reloj a 4,90 en gramo.—Relojes buena marcha desde cinco pesetas.—Joyería de J. Madrid, Alfonso XIII, 4. 958

SE ALQUILAN habitaciones para caballeros.—Conde del Serralló 11, segundo izda. 740 HUESPEDES para vivir en familia, con asistencia completa buenas condiciones. Carlos de Arellano núm. 13. 13

EN CASA particular habitación bien amueblada exterior, pensión completa inmejorable, cinco pesetas, se admite a caballero formal.—García Cabrelles 28, bajo izquierda, (junto al Instituto). 957

ALMONEDA. Urgente Weyler 9. ALMONEDA. Urgente varios muebles.—Avenida Artzuru 31, principal derecha. 6

R. DESCAL. Prim, 10. Teléfono, 496. Francés, Inglés, Comercio, Carreras, Tiquinecanografía. 744

ACADEMIA DE PIANO, dirigida por la señora Candelaria Hernández, titulada en el Real Conservatorio de Madrid. Plan de estudios, el del Conservatorio.—Calle General Weyler 6. 728

FRANCISCO WANCELEN es peluquero de moda; preferido por señoras y señoritas de Melilla, se ofrece para toda clase de trabajos. Especialidad en cortes de melenas a la Garzona. San Sebastián, onduación Marzel y toda clase de rizados y peinados; es único que ha llegado a dominar esta clase de trabajos en Melilla. Este peluquero presta sus servicios exclusivamente a domicilio.—Nota de precios.—Pedido a la Garzona y San Sebastián, 1,50 en su centro y barrios extremos 2 pes. u. Ondulaciones de todas edades; 3 pesetas.—Centro de avisos; Soto Mayor núm. 2. (Febra) núm. 4. Comandancia 1.ª y calle Real núm. 6. 917

ALMONEDA, mesa comedor, mesa con piedra mármol, urna cristal, mesa de noche, lavabo, vajillas, filtro piedra y videl.—Polavieja 3, segundo derecha. 940

SE BLANQUEAN y arreglan habitaciones. Precios económicos.—Razón, Miguel. Zazo 7. (Posada Española). 3 Ich erin, re mich Deiner. 724

GARCIA especialidad en bio-rés para caballeros, postizos y transformaciones con raya natural para señoras.—Conde del Serralló 7. 969

TRASPASO: piso principal con algunos muebles sifio céntrico tiene tres habitaciones y cocina agua corriente alquiler mensual cincuenta pesetas. Informes kiosco frente matadero de 11 a 1. 4

AFICIONADOS a la fotografía. Se abre un abono, mediante el pago de 5 pesetas mensuales, que dá derecho al revelado de películas film-pak, carretes y placas durante todo el mes. Las copias, ampliaciones, se hacen con un 15 por 100 de rebaja. Los trabajos de revelado y copias entregados antes de las 12 del día, podrán ser recogidos a las 7 de la tarde y los entregados a esta hora, podrán recogerse a las 12 de la mañana siguiente. Para más detalles, a los señores y señoras en la Droguería y Perfumería «El Orquídea».—Prim 2. (Junto al Café Español) 5

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA.—Cine selecto. «Los héroes del mar». De 5,30 a 12,30. KURSAL.—Cinematógrafo de 5 y 30 a 12 y 30. ALFONSO XIII.—La notable compañía de variedades «Cack Riskit» continúa actuando con el más lisonjero éxito. La bella y notabilísima bailarina Mary Sarin, artista de positivo mérito, obtuvo anoche un rotundo éxito al bailar con su peculiar arte los mejores números de su extenso repertorio. En cada uno de los bailes, se reveló como una estrella de la danza, cantando con su arte y con su gracia al público que le tributó justas y clamorosas ovaciones.—R.

MATADERO PÚBLICO Reses sacrificadas ayer 29 toros con peso de 2.939 kilogramos. 26 carneros, con 824 idem. 10 cerdos, con 623 idem.

Interesante al público Los señores viajeros pueden utilizar por precios módicos los servicios del Despacho Central de los Ferrocarriles Andaluces establecidos en Málaga, calle Puerta del Mar núm. 14 en sus facturaciones de equipajes, tanto en gran como en pequeña velocidad. Expende billetes para todas las estaciones de la Red y facilita carruajes milord y camiones y mozos para transporte de equipajes y muebles a precios económicos. Subagencia de la COMPANIA INTERNACIONAL de COCHES-CAMAS. Guarda muelle, embalaje y embaladores. Telegramas: Central de Ferrocarril. Camiones de mudanzas.

Se admiten esquelas hasta las cuatro de la madrugada

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES SE ALQUILAN pianos.—LAS NOVEDADES. 966 KIOSCO entrada del Hipódromo se alquila. Razón Vía Francesa 9. 997 SE ALQUILA en las afueras casita con o sin muebles, con jardín y agua abundante a precio módico.—Diríjase al apartado 86. 9 MUEBLES modestos, coches, magnífico caballo, se venden Astillero F. Hipódromo. 972 OCASION estupa mesa de billar se vende.—Nicolás Maroto, 4, primero, (Tesorillo) 973 VENDO baños de San Miguel, Nador.—Razón, en los mismos. 974 VENDO placas aurísticas usadas 40 x 40, y dos puertas acero ondulado 1,40 ancho.—Isabe la Católica, 8, bajas. De 12 a 2. 991 VENTA de muebles.—Calle Miguel Zazo 24 bajo derecha. 996

FR